

**La Investigación Acción Participativa como alternativa pedagógica para la  
formación de Profesionales que generen estrategias de uso adecuado de medicamentos**

**Olga María Moya Herrera**

**Tutor**

**Joao Cuesta**

**Especialización en Docencia Universitaria**

**Facultad de Educación y Humanidades**

**Universidad Militar Nueva Granada**

**2016**



# **La Investigación Acción Participativa como alternativa pedagógica para la formación de Profesionales que generen estrategias de uso adecuado de medicamentos**

**Olga María Moya Herrera<sup>1</sup>**

## **Resumen**

La automedicación implica riesgos importantes para las personas que realizan esta práctica; estos riesgos van desde leves hasta graves, son derivados de posibles eventos relacionados con los medicamentos y dependen del medicamento y del usuario. El desconocimiento de estos riesgos ó la omisión de la información sobre los mismos, puede tener efectos nocivos en la salud del usuario. Una reciente investigación realizada en Bogotá D.C., evidencia que es una de las ciudades en la que ésta práctica es de las más altas del país.

Debido a la posibilidad tan limitada que tiene el usuario de los medicamentos de tener acceso a información objetiva, científica y clara, y en el marco de la Investigación Acción Participativa, es necesario que los profesionales del medicamento -como se denomina a los Químicos Farmacéuticos-, intervengan de forma integral en actividades que van desde suministrar y facilitar el acceso a fuentes de información por parte de la comunidad, que a su vez les permitan tomar decisiones informadas frente al consumo responsable de medicamentos.

Con el fin de poder abordar ésta actividad, es necesario que las Facultades de Química Farmacéutica de Colombia integren los elementos metodológicos propuestos por la Investigación Acción Participativa, que les permitan reorientar y ajustar sus currículos, de forma tal que se formen Profesionales capaces de empoderar a la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con su salud.

En el contexto descrito, y con base en la consulta bibliográfica de experiencias pedagógicas que han incorporado la metodología de Investigación Acción Participativa como metodología de actualización de sus currículos, el presente documento pretende plantear esta alternativa metodológica para que las Facultades que ofrecen la carrera de Química Farmacéutica – Farmacia, en Colombia, ajusten sus currículos con el objetivo de formar profesionales que atiendan la necesidad social que se les asigna legalmente, de informar y

---

<sup>1</sup> Química Farmacéutica Universidad Nacional de Colombia – Especialista en Administración de Empresas Universidad del Rosario – Instructora Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia –SENA – [ommh01@yahoo.com](mailto:ommh01@yahoo.com)

formar a los usuarios de medicamentos en el uso adecuado de los mismos, dado el impacto que éstos tienen en términos de salud pública y de bienestar de la población en general.

## **Abstract**

Self-medication involves significant risks for people who perform this practice; These risks range from mild to severe, are derived from possible events related to drugs and drug dependent and user. Ignorance of these risks or omission of information about them, can have harmful effects on the health of the user. Recent research in Bogotá D.C., evidence is one of the cities in which this practice is the highest in the country.

Due to the very limited possibility for the user of drugs have access to objective, scientific and clear information, and within the framework of Participatory Action Research is necessary professionals, as medication is called the Pharmacist, integrally involved in activities ranging from providing and facilitating access to information sources by the community, which in turn allow them to make informed decisions against drug responsible consumption.

In order to address this activity, it is necessary that the Faculties of Pharmaceutical Chemistry of Colombia integrate the methodological elements proposed by the Participatory Action Research, which enable them to refocus and adjust their curricula, so that professionals able to form empower the community in making decisions about your health.

In the context described above, and based on the literature search of educational experiences that have incorporated the methodology of participatory action research as a methodology for updating their resumes, this paper aims at presenting this alternative methodology for faculties that offer career Chemistry pharmaceuticals - pharmaceuticals, in Colombia, adjust their curricula in order to train professionals that meet the social need that are legally assigned, to inform and educate drug users in the proper use of them, given the impact they have in terms of public health and welfare of the general population.

***Palabras clave:*** Automedicación, Uso adecuado de medicamentos, Investigación Acción Participativa, Química Farmacéutica.

## **Introducción**

La metodología de la Investigación Acción Participativa como alternativa social, técnica y pedagógica para generar estrategias efectivas orientadas al uso adecuado de medicamentos, debe utilizarse como estrategia de actualización curricular de los programas académicos de las facultades de Química Farmacéutica de Colombia.

Para el presente ensayo se retoman los elementos metodológicos y conceptuales de la Investigación Acción Participativa, con dos orientaciones específicas: como alternativa para generar estrategias de uso adecuado de medicamentos que aporten en la construcción de las políticas públicas de salud y como proceso a incluir en los procesos de formación de profesionales de Química Farmacéutica del país. La necesidad de abordar esta metodología, se fundamenta en la exigencia que la población tenga acceso a información y formación básica sobre los medicamentos y la repercusión que puede tener en su salud el hecho de tomar la decisión de automedicarse: el Profesional Químico Farmacéutico, como profesional del medicamento, es el llamado a proporcionar este tipo de información a los usuarios de medicamentos, pero para poder cumplir con esta misión, debe capacitarse en estrategias pedagógicas que le permitan abordar esta actividad de forma integral.

A partir del conocimiento que se tiene sobre las prácticas de compra de medicamentos en droguerías en el país y que toma como base los estudios que se han realizado en Bogotá, se encuentra que en ésta ciudad, ésta práctica ha sido identificada como una de las más altas del país<sup>2</sup>: según lo descrito por López (2009), “... la automedicación se ha definido de forma clásica como “el consumo de medicamentos, hierbas y remedios caseros por propia iniciativa

---

<sup>2</sup> Jaramillo E, Orozco J, Sánchez R, Cárdenas L, García O (2004). Estudio sobre uso y prescripción de medicamentos en cinco ciudades colombianas (Resultados). Ministerio de la Protección Social, Grupo de investigación. Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá

o por consejo de otra persona, sin consultar al médico”<sup>3</sup>. El mismo autor considera que hoy en día, la automedicación debería ser entendida como “la voluntad y la capacidad de las personas-pacientes para participar de manera inteligente y autónoma (es decir, informada) en las decisiones y en la gestión de las actividades preventivas, diagnósticas y terapéuticas que les atañen...”. Con esta base conceptual, y para entender el origen de ésta práctica, es necesario conocer si ésta es producto de la falta de respuesta oportuna del sistema de salud o si al contrario, sirve como una estrategia de descongestión del sistema, ya que atiende causas menores que, de otra forma, congestionarían aún más los servicios de salud. En este documento se presentan algunos elementos de análisis al respecto.

### **Investigación Acción Participativa (IAP)**

En este contexto es donde se propone el enfoque de la Investigación Acción Participativa, como instrumento para ajustar las mallas curriculares de los programas de formación de Profesionales Químicos Farmacéuticos, y con este objetivo, se presentan las bases conceptuales y metodológicas de la IAP:

Recordemos que la IAP, a la vez que hace hincapié en la rigurosa búsqueda de conocimientos, es un proceso abierto de vida y de trabajo, una vivencia, una progresiva evolución hacia la transformación estructural de la sociedad y de la cultura como objetivos sucesivos y parcialmente coincidentes. *Es un proceso que requiere un compromiso, una postura ética y persistencia en todos los niveles.* En fin, es una filosofía de vida en la misma medida que es un método. (Anisur R y Fals O, 1983). Subrayado

---

<sup>3</sup> López, J., Dennis, R., Moscoso, S. (2009). Estudio sobre la Automedicación en una Localidad de Bogotá. Revista Salud Pública. 11(3). 432-442. Bogotá

fuera del texto

Adicionalmente, como lo describe Miranda:

La investigación participativa ha sido dinámica, no obstante ha conservado tres elementos: ser una metodología para el cambio; fomentar la participación y autodeterminación de las personas que la utilizan y ser la expresión de la relación dialéctica entre conocimiento y acción gracias a lo cual se ha convertido en un instrumento útil para la discusión e implementación de la políticas y programas sociales. Así mismo permite operativizar la investigación para modificar la realidad<sup>4</sup>. Durston, J. Miranda, F (2002)

El Departamento Nacional de Planeación, define a la innovación participativa como aquella “que se desarrolla involucrando activamente a las comunidades, ciudadanos y/o a los beneficiarios como actores en la definición, priorización y generación de soluciones que mejoran su bienestar”, a su vez define la innovación social como<sup>5</sup> “el proceso a través del cual se crea valor para la sociedad mediante prácticas, modelos de gestión, productos o servicios novedosos que satisfacen una necesidad, aprovecha una oportunidad y resuelve un problema de forma más eficiente y eficaz que las soluciones existentes, produciendo un cambio favorable en el sistema en el cual opera. La Innovación Social se caracteriza por tener

---

<sup>4</sup> Durston, J., Miranda, F. (2002). Experiencias y metodología de la investigación participativa. División de Desarrollo Social CEPAL. Santiago de Chile. p.10

<sup>5</sup> Recuperado de <http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-propertyvalue-548.html>

potencial de escalabilidad, replicabilidad, ser sostenible, promover mayores niveles de empoderamiento de la comunidad y generar alianzas entre diferentes actores de la sociedad”.

Reconocida la automedicación como una actividad que implica riesgos para quien la practica, en el presente ensayo se presenta la IAP como una estrategia que, incluida en las metodologías de actualización de los currículos de formación universitaria de los profesionales Químicos Farmacéuticos, posibilite acciones que contribuyan a crear conocimiento a partir de la realidad social y que se concrete en políticas públicas que respondan a las verdaderas necesidades relacionadas con los medicamentos.

En la Investigación Acción Participativa, se reconocen los siguientes elementos:

El método de la investigación-acción participación (IAP) combina dos procesos, el de conocer y el de actuar, implicando en ambos a la población cuya realidad se aborda. Al igual que otros enfoques participativos, la IAP proporciona a las comunidades y a las agencias de desarrollo un método para analizar y comprender mejor la realidad de la población (sus problemas, necesidades, capacidades, recursos), y les permite planificar acciones y medidas para transformarla y mejorarla. Es un proceso que combina la teoría y la praxis, y que posibilita el aprendizaje, la toma de conciencia crítica de la población sobre su realidad, su empoderamiento, el refuerzo y ampliación de sus redes sociales, su movilización colectiva y su acción transformadora.

En cada proyecto de IAP, sus tres componentes se combinan en proporciones variables. a) La investigación consiste en un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad estudiar algún aspecto de la realidad con una expresa finalidad práctica. b) La acción no sólo es la finalidad última de la investigación, sino que ella misma representa una fuente de conocimiento, al tiempo que la propia realización del estudio es en sí una forma de intervención. c) La participación significa que en el proceso están involucrados no sólo los investigadores profesionales, sino la comunidad destinataria del proyecto, que no son considerados como simples objetos de investigación sino como sujetos activos que contribuyen a conocer y transformar su propia realidad. (Eizagirre, M. y Zabala, N., s.f. p.1)

Como se ha mencionado previamente, la Investigación Acción Participativa, ha sido reconocida como una metodología en la que se integra el conocimiento y la acción, a partir de la cual se realiza investigación e intervención social.

Habermas (como se citó en Colmenares, 2011), para explicar las formas de producir conocimiento, ha propuesto una clasificación que denomina intereses, a saber: técnico, práctico y emancipatorio. Cada uno de ellos posibilita el desarrollo de variadas alternativas de investigación, permite definir el sentido o perspectiva con que se investiga, prioriza algunas categorías de conocimiento de la realidad, define las intencionalidades, concepciones y camino metodológico del estudio.

Continúa Colmenares: como lo plantea Martínez (2000), la Investigación Acción, en su medio siglo de existencia, ha tomado básicamente dos vertientes: una más bien sociológica –desarrollada principalmente a partir de los trabajos de Kurt Lewin (1946/1996), Sol Tax (1958) y Fals Borda (1970)– y otra más específicamente educativa, inspirada en las ideas y prácticas de Paulo Freire (1974), Hilda Taba (1957), L. Stenhouse (1988), John Elliott (1981, 1990) y otros: desde esta última perspectiva y para el objetivo que persigue el presente ensayo, será analizada la propuesta educativa de la IAP.

En este sentido, James McKernan (2001), realiza un análisis y desarrolla una propuesta específicamente orientada a debatir y posicionar el papel del profesor como investigador y profesional: La tesis central de este trabajo es que el currículum se puede mejorar por medio de la Investigación-Acción y que los profesores y otros profesionales son los que están mejor situados para realizar esta investigación.



El mismo autor afirma: La concepción del profesor como investigador, ha pasado en las últimas décadas de la resolución de problemas, que utiliza herramientas de medición cuantitativas, a la investigación naturalista, que utiliza diseños descriptivos-esclarecedores basados en el estudio de casos y los diseños antropológicos sociales. Más recientemente, el movimiento hacia una teoría práctica ha pasado a favorecer la teoría crítica europea adoptada por la “Escuela de Frankfurt” de filosofía, de manera más destacada por HANS GADAMER y JURGEN HABERMAS, dando así una nota filosófica interpretativo-reflexiva a nuestro texto. McKernan (2001).

La propuesta planteada por McKernan, es retomada por De Souza (2011): “Mckernan clasifica la investigación acción en tres pilares y definirlos a partir de tres pilares básicos que expresen la forma y/o nivel de participación en la acción investigativa: la primera afirma que los participantes que experimentan el problema son los que mejor estudian e investigan los entornos naturalista<sup>6</sup>; por segundo, afirma que la conducta está muy influida por el entorno naturalista en que se produce, y por tercer, que las metodologías cualitativas son las más adecuadas para la investigación de la realidad. Por lo tanto, estas hipótesis forman la fundamentación de un modo crítico de observación al alcance del profesional en ejercicio.

En la primera perspectiva se puede deducir que los profesionales en ejercicio son los mejores para trabajar el currículo, mejorar su destreza y su práctica, teniendo la idea de que la investigación es una forma de estudio autocrítica. Mejorar la calidad de la acción, desarrollar el currículo y mejorar la práctica es la base de éste enfoque.

En la segunda perspectiva, se puede partir de la idea de que el ambiente influye en la conducta humana. Teniendo como idea básica que se debe preguntar: ¿Cómo influye el entorno

---

<sup>6</sup> El termino naturalista debe ser entendido como la realidad que se está viviendo, no está relacionada a la naturaleza en cuanto campo de estudio específico

en los actores? ¿Qué roles, tradiciones y normas dictan la regularidades en la conducta? Los participantes conocen estas normas y expectativas de rol de la conducta? La búsqueda de respuestas a estas cuestiones es tarea de los profesionales en ejercicio, pues tienen que conocer las conductas en el campo.

De la tercera perspectiva apunta a la dirección de las interacciones simbólicas y fenomenológicas. La conducta humana debe ser comprendida a partir de la búsqueda de las significaciones construidas por los propios actores que se muestran en forma de pensamiento, creencias y acciones.”

De Souza (2011) afirma que la necesidad de búsqueda de respuesta para cuestiones relacionadas a la educación así como las relacionadas al currículo se desarrollara simultáneamente con la explosión de interés en la metodología de campo cualitativo. Según Mckernan, la mudanza de dirección ha sido en oposición a la medición, la predicción y el control estricto, y hacia una mayor descripción, narración y explicación arraigada en la comprensión. El sentido de estas tendencias vienen de los años setenta y abrazan muchos trabajos que utilizan formas de estudios históricas, etnográficas, artística, interpretativa, crítica y de otros tipos. En el campo del currículo han sido muchas las contribuciones, principalmente en EE.UU. Como se observa, es una práctica que progresivamente se ha ido implementado en procesos de actualización ó de cambios curriculares, y persiste en centrar su interés en la comprensión, interpretación y análisis de los fenómenos del transcurrir al interior de la institución y de las aulas, y a una descripción lo más ajustada posible de la realidad.

Stenhouse (1987), formula que: El argumento básico subyacente al modelo tradicional del diseño curricular es como sigue. La educación se interesa por la producción de cambios en el rendimiento o en la conducta de los estudiantes. Esta formulación procede de definiciones

del aprendizaje empleadas en psicología y refleja el punto de vista conductista. El siguiente paso consiste en afirmar que las conductas que esperamos producir pueden ser especificadas previamente. Se ha señalado que en la enseñanza deberíamos conocer, en términos más bien precisos, qué cambios estamos tratando de producir en la conducta de nuestros alumnos. Existe una clara implicación tanto de que todos los estudiantes deben manifestar la misma conducta, como de que es relativamente fácil predecir los resultados de la enseñanza en las conductas. Para redefinir lo planteado, analiza las principales pautas del modelo de objetivos:

1. Especificar los objetivos de conducta (destino)
2. Especificar o comprobar la conducta inicial (punto de partida)
3. Diseñar el currículum y enseñar a los estudiantes
4. Comprobar si han logrado los objetivos de conducta

Stenhouse reconoce deficiencias este modelo, pues lo considera inadecuado para resolver el problema principal del currículum pues no encuentra la forma en cómo este puede ayudar a los profesores a resolver los problemas humanos controvertibles de una forma educativa con los estudiantes adolescentes de las escuelas. Elliot. (2000).

En el documento elaborado por Elliot, plantea: Este breve trabajo trata de aclarar en qué consiste la "investigación- acción" en cuanto fórmula diferente de las concepciones tradicionales de la investigación educativa, y sus relaciones con otras formas de reflexión sobre la práctica.

A partir de este postulado, plantea las siguientes características de la investigación- acción en la escuela, las cuales se transcriben del texto original, dada la importancia y claridad presentada, para la comprensión de la metodología propuesta:

1 .La investigación-acción en las escuelas analiza las acciones humanas y las situaciones sociales experimentadas por los profesores como: (a) inaceptables en algunos aspectos (problemáticas); (b) susceptibles de cambio (contingentes), (c) que requieren una respuesta práctica (prescriptivas). La investigación-acción se relaciona con los problemas prácticos cotidianos experimentados por los profesores, en vez de con los "problemas teóricos" definidos por los investigadores puros en el entorno de una disciplina del saber. Puede ser desarrollada por los mismos profesores o por alguien a quien ellos se lo encarguen.

2. El propósito de la investigación-acción consiste en profundizar la comprensión del profesor (diagnóstico) de su problema. Por tanto, adopta una postura exploratoria frente a cualesquiera definiciones iniciales de su propia situación que el profesor pueda mantener. Esta comprensión no impone ninguna respuesta específica sino que indica, de manera más general, el tipo de respuesta adecuada. La comprensión no determina la acción adecuada, aunque la acción adecuada deba fundarse en la comprensión.

3. La investigación-acción adopta una postura teórica según la cual la acción emprendida para cambiar la situación se suspende temporalmente hasta conseguir una comprensión más profunda del problema práctico en cuestión.

4. Al explicar "lo que sucede", la investigación-acción construye un "guión" sobre el hecho en cuestión, relacionándolo con un contexto de contingencias mutuamente interdependientes, o sea, hechos que se agrupan porque la ocurrencia de uno depende de la aparición de los demás. Este "guión" se denomina a veces "estudio de casos". La forma de explicación utilizada en los estudios de casos es naturalista en vez de formalista. Las relaciones se "iluminan" mediante la descripción concreta, en vez de a través de enunciados de leyes causales y de correlaciones estadísticas. Los estudios de casos proporcionan una

teoría de la situación, pero se trata de una teoría naturalista presentada de forma narrativa, en lugar de una teoría formal enunciada de forma proporcional.

5. La investigación-acción interpreta "lo que ocurre" desde el punto de vista de quienes actúan e interactúan en la situación problema, por ejemplo, profesores y alumnos, profesores y director. Los hechos se interpretan como acciones y transacciones humanas, en vez de como procesos naturales sujetos a las leyes de la ciencia natural. Las acciones y transacciones se interpretan en relación con las condiciones que ellas postulan, por ejemplo, como expresiones de: (a) la comprensión que el sujeto tiene de su situación y las creencias que alberga sobre la misma. (b) las intenciones y los objetivos del sujeto; (c) sus elecciones y decisiones; (d) el reconocimiento de determinadas normas, principios y valores para diagnosticar, el establecimiento de objetivos y la selección de cursos de acción. "Lo que ocurre" se hace inteligible al relacionarlo con los significados subjetivos que los participantes les adscriben. He ahí, por qué las entrevistas y la observación participante son importantes herramientas de investigación en un contexto de investigación-acción.

6. Como la investigación-acción considera la situación desde el punto de vista de los participantes, describirá y explicará "lo que sucede" con el mismo lenguaje utilizado por ellos; o sea, con el lenguaje de sentido común que la gente usa para describir y explicar las acciones humanas y las situaciones sociales en la vida diaria. Por eso, los relatos de investigación-acción pueden ser validados en el diálogo con los participantes. Un informe de investigación vertido en el lenguaje de las disciplinas abstractas nunca es producto de la auténtica investigación-acción.

Resulta muy interesante para el propósito del presente ensayo, la propuesta presentada pues define de forma clara las características de este movimiento desarrollado por investigadores connotados sobre la interacción teoría-práctica o práctica-teoría.

Como lo afirma Martínez (2000), la IA en el área educativa presenta una tendencia a reconceptualizar el campo de la investigación educacional en términos más participativos y con miras a esclarecer el origen de los problemas, los contenidos programáticos, los métodos didácticos, los conocimientos significativos y la comunidad de docentes, y se ha impulsado sobre todo desde las mismas Universidades y desde los Centros de Investigación Educacional, oficiales y privados. En muchas partes, se ha aplicado con formatos metodológicos casi idénticos, pero sin darle expresamente el nombre de “investigación-acción”, sino otros parecidos que hacen énfasis en la “participación” de los sujetos investigados.

### **Automedicación**

La automedicación implica riesgos importantes para quienes realizan esta práctica; estos riesgos van desde leves hasta graves, derivados de posibles eventos relacionados con los medicamentos y que dependen del medicamento y del usuario. El desconocimiento de estos riesgos ó la omisión del conocimiento de los mismos, puede tener efectos nocivos en la salud del usuario.

En el estudio realizado por López (2009), tomado como referencia para el presente ensayo, en el capítulo de “Problemas de salud y consumo de medicamentos en las dos últimas semanas”, presentó los siguientes resultados: en 147 hogares (45,2 %) de los 325 encuestados, el encuestado manifestó que alguno de sus habitantes había presentado un problema de salud en las dos semanas previas a la realización de la encuesta y en 42 de ellos (12,9 %) recurrieron a la automedicación para solucionar su problema de salud. Un poco más de la

mitad (52 %) de éstas personas corresponden a adultos, el 35 % son niños, y un menor porcentaje (13 %) son adultos mayores. El consumo de medicamentos en las últimas dos semanas se presentó en 190 hogares (58,5 %) y en 71 (21,8 %) reconocieron haberlo hecho por automedicación.

La información obtenida de la revisión sobre los resultados obtenidos en las investigaciones realizadas a nivel nacional e internacional, será el punto de partida, que a través del conocimiento del origen de la práctica de la automedicación, permita diseñar acciones correctivas con la participación de los usuarios y la comunidad, tendientes a lograr un cambio de actitud en el sentido de no automedicarse o de tener la información necesaria para realizar ésta práctica de forma responsable y con mínimos riesgos.

La posición de la Organización Mundial de la Salud al respecto es:

«La OMS apoya el uso de las medicinas tradicionales y alternativas cuando éstas han demostrado su utilidad para el paciente y representan un riesgo mínimo», ha declarado el Dr. LEE Jong-wook, Director General de la OMS. «Pero a medida que aumenta el número de personas que utiliza esas medicinas, los gobiernos deben contar con instrumentos para garantizar que todos los interesados dispongan de la mejor información sobre sus beneficios y riesgos.»

Una información accesible y de fácil comprensión es fundamental para orientar a los consumidores en sus decisiones. Las directrices proporcionan consejos prácticos sencillos y fáciles de seguir sobre los diversos aspectos que hay que tener en cuenta, así como una breve lista de preguntas básicas para facilitar el uso adecuado de las medicinas tradicionales y alternativas. Organización Mundial de la salud (s.f.)

### **Uso adecuado de medicamentos:**

El Decreto 2200 de 2005<sup>7</sup>, define el Uso adecuado de medicamentos: *Es el proceso continuo, estructurado y diseñado por el Estado, que será desarrollado e implementado por cada institución, y que busca asegurar que los medicamentos sean usados de manera apropiada, segura y efectiva.*

Por otro lado, la Resolución 1403 de 2007, establece la responsabilidad a que tienen todos los establecimientos farmacéuticos, de ofrecer a los pacientes, al equipo de salud, a las autoridades del Sector y a la comunidad, información oportuna, completa, veraz, independiente, de calidad y sustentada en evidencia científica sobre medicamentos y dispositivos médicos. A pesar de lo descrito, es importante evidenciar que en el uso adecuado de medicamentos intervienen y tienen responsabilidad las entidades del Estado, la industria farmacéutica, los profesionales de salud, los usuarios de medicamentos y, la población general. El reconocimiento de esta responsabilidad es invaluable, toda vez que cuando se hace referencia al fracaso de un medicamento o un tratamiento, también se tienen que tener en cuenta los aspectos que hacen que los resultados no sean los esperados; entre éstos se debe contemplar el uso abusivo, incorrecto e inadecuado de los medicamentos; adicionalmente se deben contemplar que para el éxito de una terapia, inciden otros aspectos como el almacenamiento, la prescripción correcta y la información complementaria para su uso del medicamento, entre otros.

El uso adecuado de medicamentos, es una de las principales preocupaciones de la Organización Mundial de la Salud. En el documento Perspectivas políticas sobre

---

<sup>7</sup> Decreto 2200 de 2005, por el cual se reglamenta el servicio farmacéutico y se dictan otras disposiciones, tiene por objeto regular las actividades y/o procesos propios del servicio farmacéutico en Colombia. Ministerio de la Protección Social, República de Colombia. Diario Oficial 45.954 de junio 29 de 2005



medicamentos de la OMS (2002), lo ha definido como “Los pacientes reciben la medicación adecuada a sus necesidades clínicas, en las dosis correspondientes a sus requisitos individuales, durante un período de tiempo adecuado y al menor coste posible para ellos y para la comunidad. (OMS, 1985)”.

En dicho documento, la OMS establece dos componentes centrales para fomentar el uso adecuado de medicamentos: Información independiente sobre medicinas y la Educación del público sobre medicinas; con base en éstos y los demás descritos, concluye: Para todo programa nacional encaminado a promover el uso racional de medicamentos, es fundamental supervisar el uso de medicamentos y utilizar la información recogida para desarrollar, aplicar y evaluar estrategias para cambiar los hábitos de uso inadecuado de las medicinas. Disponer de un organismo multidisciplinario autorizado para coordinar todas las actividades, y de fondos estatales suficientes resulta crucial para el éxito de estos programas. OMS (2002).

Adicionalmente a lo descrito, para cada uno de los integrantes de la comunidad que consume los medicamentos es importante tener conciencia de la responsabilidad que tenemos en preservar nuestra salud y, muy especialmente, reconocer que los medicamentos forman parte de la atención en salud, pero que su uso no es la alternativa para conservarla, es un medio para recuperarla, frente a las causas que puedan llevar al deterioro de la misma. El uso de un medicamento es una alternativa, dentro de la multitud de alternativas válidas que actualmente nos proporciona la investigación científica, es importante saber y reconocer que el éxito de la elección tomada, depende del buen uso que se realice de la misma.

## Química Farmacéutica

En el contexto descrito, se plantea la necesidad de abordar el papel social del profesional Químico Farmacéutico, como alternativa educativa, formativa e informativa sobre los medicamentos, con base en las cuales los usuarios de los mismos, cambien la situación actual, en la cual toman decisiones como la automedicación, con poca o nula información sobre las implicaciones que tiene ésta toma de decisiones autónomas.

El profesional Químico Farmacéutico, como facilitador del proceso de construcción descrito y con la responsabilidad que les confiere el Estado<sup>8</sup>: “... es un profesional universitario del área de la salud cuya formación universitaria lo capacitará para ejercer actividades profesionales en el desarrollo, preparación, producción, control y vigilancia de los procesos y productos mencionados en el artículo 1º y *en las actividades químicas farmacéuticas que inciden en la salud individual y colectiva*”. Subrayado fuera del texto.

Con el objetivo de dar cumplimiento al compromiso social que se describe en la norma, es necesario ajustar y actualizar los currículos a través del conocimiento, la apropiación conceptual y la práctica de metodologías como la Investigación Acción Participativa e incluir en los procesos de formación de los estudiantes de los programas de formación básicos de Química Farmacéutica, una metodología integradora, que articule la teoría y la práctica, y que garantice aprendizajes relativos al uso adecuado de medicamentos, aplicables a la vida cotidiana y que puedan ser utilizados por la comunidad para participar en la formulación e implementación de políticas públicas que den respuesta a sus verdaderas necesidades.

---

<sup>8</sup> Ley 212 de 1995. Por el cual se reglamenta la profesión de químico farmacéutico y se dictan otras disposiciones

“El estudiante competente posee conocimiento y sabe utilizarlo. Tener una competencia es usar el conocimiento para aplicarlo a la solución de situaciones nuevas o imprevistas, fuera del aula, en contextos diferentes, y para desempeñarse de manera eficiente en la vida personal, intelectual, social, ciudadana y laboral.”<sup>9</sup>

### **Problema**

El Profesional Químico farmacéutico, en su formación universitaria debe desarrollar competencias y habilidades para interactuar con el paciente, una de ellas es la comunicación, basada en la posibilidad de establecer una relación con él, que permita obtener información imprescindible para seguimiento de su terapia y, por otra, transmitirle la información que pueda contribuir al uso seguro y eficaz del medicamento: en las cifras presentadas frente a la automedicación, se hace necesario que el Químico Farmacéutico así como el Sector Salud, reconozcan la importancia de dar inicio al desarrollo de estas actividades a nivel comunitario.

El Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia (CNQFC), en la publicación del Observatorio laboral (2015), afirma que el requerimiento de una educación profesional que responda a las necesidades de las sociedades está presente desde la formación de los gremios allá en la edad media, con el sistema de maestros aprendices. Desde entonces la necesidad de tener trabajadores capacitados ha generado un sistema de organización profesional. Esto ha influido en la esfera curricular tanto así que no se puede hablar de currículo sin hablar también de formación profesional en este estado del conocimiento, en donde se analizan las condiciones y necesidades sociales imperantes para diseñar el currículo que formará profesionales. En este contexto, es interesante resaltar que la Farmacia

---

<sup>9</sup> Ministerio de Educación Nacional (2005). Aportes para la construcción de currículos pertinentes. Serie Guías N° 21. Imprenta Nacional. Bogotá D.C.

Comunitaria no está identificada como uno de los sectores de actuación profesional de los Químicos Farmacéuticos de Colombia, en el informe elaborado por el CNQFC en el 2015.

### **Pregunta**

Frente a lo expuesto, surge la pregunta que centra el objetivo del presente ensayo: Reconocida la necesidad de la actuación de los Químicos Farmacéuticos en la educación a la comunidad en lo relativo a medicamentos, y dado que no es un campo relevante de acción profesional en la actualidad para dichos profesionales, es la Investigación Acción Participativa la metodología para actualización del currículo de los programas de las Facultades de Química Farmacéutica del país, de forma que sus egresados contribuyan a resolver la problemática relacionada con la automedicación?

### **Objetivos**

#### **Objetivo general**

Consecuentemente se plantea como objetivo general analizar de qué manera estrategias pedagógicas de Investigación Acción Participativa contribuye a formar profesionales que contribuyan a prevenir la práctica de la automedicación.

#### **Objetivos Específicos**

1. Visibilizar la necesidad social que existe, que los Químicos Farmacéuticos desarrollen actividades de educación comunitaria relacionada con medicamentos para conseguir el uso adecuado de los mismos

2. Presentar la propuesta metodológica de la Investigación Acción Participativa como metodología para actualización del currículo de los programas de Química Farmacéutica– Farmacia de Colombia

## **Metodología**

El presente ensayo constituye una revisión cualitativa documental sobre fuentes y trabajos previos en el tema de la Investigación Acción Participativa como estrategia pedagógica aplicable a la actualización de currículos de formación universitaria, que contribuya a la solución de la problemática de la automedicación en Colombia.

En primera instancia se revisan cifras sobre la automedicación en Bogotá, a partir de un estudio realizado en una localidad de Bogotá, en el cual se evidencia que, en la muestra analizada, entre las principales razones para no asistir al médico son falta de tiempo (40 %) y recursos económicos (43 %), además de otros argumentos como la percepción de que el problema es leve y la congestión en los servicios de urgencia. Lo que conlleva a que el 27.3% de los encuestados se automedique. Una de las conclusiones derivadas del estudio realizado, es que dada esta elevada cifra, “los esfuerzos se deben dirigir hacia la educación de los pacientes y droguistas en el uso de medicamentos de venta libre (OTC), con el fin de optimizar la utilización de este valioso recurso terapéutico.” López (2009)

De igual manera se menciona la normatividad existente donde se priorizan las acciones educativas que se deben desarrollar por parte de instituciones públicas y/o privadas que prestan servicios de salud, dentro de las acciones que se han venido implementando para la toma de conciencia por parte de la comunidad sobre los peligros que conlleva la práctica de la automedicación. Entre estas, se destaca la inclusión y exigencia por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, del suministro de información para el uso adecuado de medicamentos, al paciente y a la familia, dentro de la normatividad existente (Decreto 2200 de 2005 y Resolución 1403 de 2007) para los Servicios Farmacéuticos de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.

Finalmente se presenta la propuesta de la Investigación Acción Participativa, como estrategia pedagógica para la adecuación de los currículos de los programas de formación universitaria de los Químicos Farmacéuticos, para que los egresados respondan a la necesidad social de información objetiva relacionada con los medicamentos.

## **Discusión**

Frente a la excesiva información no filtrada, no evaluada, es necesario utilizar estrategias metodológicas que permitan superar las dicotomías presentadas entre científicos, Estado, usuarios, industria y demás. Asumir procesos de construcción y apropiación de conocimiento por parte de la población, donde se genere conocimiento y se transforme la realidad, para que las políticas se ajusten a las necesidades reales de la población, superando los intereses económicos, conminando y permitiendo al Estado asumir su rol y su obligación constitucional. Esta decisión no se debe dejar en poder exclusivo de quienes pueden posicionar los intereses particulares, sobre los de la población general, y con mucha menor razón, en los temas relacionados con la salud.

En este contexto, la ética se sitúa en la calidad de información que se brinda, en la posibilidad de intercambio de información, y en la relación que se establece con el paciente; la relevancia de suministrar la información completa y clara, ésta es la diferencia entre posibilidad que el usuario tome una decisión informada, con el pleno conocimiento de sus implicaciones y la responsabilidad que asume al tomar la opción de automedicarse, ó inducirlo al consumo de medicamentos persiguiendo un objetivo exclusivamente económico.

El problema ético que aquí se aborda, es el de presentar solo una cara de la moneda, no presentar alternativas no farmacológicas, explicaciones y abordajes no dependientes de

medicamentos e inundar con información parcial lo relativo a los problemas de salud descritos.

En este contexto es de relevante importancia abordar las estrategias utilizadas por la industria farmacéutica para la medicamentación de la sociedad: con este objetivo cabe mencionar dentro de las publicaciones recientes el libro “Los inventores de enfermedades” de Jörg Blech, en el cual pone en la palestra un tema importante de análisis: las estrategias que utiliza la industria farmacéutica para fomentar el uso de medicamentos. Dentro de éstas se menciona: 1. Vender un proceso normal de la vida como un problema médico (menopausia, calvicie, osteoporosis, caída del cabello...). 2. Vender problemas personales y sociales como un problema médico (estrés, tristeza, estados de ánimo pasajeros). 3. Vender un riesgo como una enfermedad (colesterol, tabaquismo) 4. Vender síntomas poco frecuentes como epidemias de extraordinaria propagación (disfunción eréctil o la disfunción sexual femenina). 5. Convertir síntomas leves en indicio de una grave enfermedad (síndrome de colon irritable)<sup>10</sup>. Adicionalmente a los descritos en citado libro, se han documentado otros como la baja estatura, aumento de peso, y otros que se han delegado al campo de la psiquiatría como el síndrome de piernas inquietas y síndrome de déficit de atención e hiperactividad infantil.

El proceso de integración de metodologías a la formación universitaria, como la propuesta con la Investigación Acción Participativa, debe ser el resultado apropiado y ajustado que parta de la identificación de la estructura y objetivos curriculares de las facultades de Química Farmacéutica, de la inclusión de las demandas propias de la población y de las requeridas por el sistema de salud, a partir de un proceso de articulación y concertación, que permita incorporar en el programa de formación, las competencias laborales

---

<sup>10</sup> Blech, J. Los Inventores De Enfermedades: Como Nos Convierten En Pacientes. Editorial Destino. 2005. ISBN: 9788423336999

descritas, de forma objetiva y gradual, con el fin de acercar a la Universidad y a sus egresados al mundo real, es decir, en concordancia con los requerimientos del contexto.

En este sentido, la apropiación conceptual y metodológica de la IAP, debe integrar el conocimiento adquirido a través del proceso de formación universitaria, con la comunidad, de forma integradora transdisciplinaria, que facilite el trabajo colaborativo con mayores niveles de productividad y posibilidad de alcanzar en menor tiempo las metas trazadas en pos del bienestar social.

Desde esta perspectiva, la inclusión de la IAP debe partir por evaluar y ajustar o cambiar las estrategias y modelos pedagógicos utilizados en la actualidad, de corte tradicional, heteroestructurantes y conductistas, que disminuyen y en muchas ocasiones no permiten la capacidad propositiva en el desempeño académico y laboral del ámbito universitario.

## **Conclusiones**

La propuesta que se presenta, está orientada a desarrollar actividades que transformen la práctica pedagógica habitual de las Facultades de Química Farmacéutica – Farmacia:

1. Desarrollo de talleres con profesionales egresados que hayan tenido experiencia comunitaria, y con profesionales de otras disciplinas que desarrollen estas labores de forma habitual (sociólogos, médico comunitarios, enfermeras y líderes comunitarios) .
2. Talleres de actualización docente, en el cual se revisen los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, revisión y actualización de material bibliográfico, y métodos didácticos
3. Evaluación de contenidos y áreas del saber, del saber hacer, del ser y del convivir, orientados a los resultados de aprendizaje esperados en los egresados que realicen las actividades de educación comunitaria en uso adecuado de medicamentos



4. Diseño de etapas de actualización: una fase previa, a partir del conocimiento adquirido en los talleres, una fase de aplicación metodológica y práctica de las estrategias identificadas para resolución de las necesidades identificadas, y una etapa de evaluación de los ajustes realizados.

En la propuesta descrita, a partir de la investigación-acción, adicionalmente a comprender, analizar, explicar, interpretar y actualizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, se puede lograr contribuir a generar cambios sustanciales en la práctica pedagógica, de forma que los egresados den respuesta efectiva a los requerimientos de información-formación que la sociedad espera de ellos.

Los resultados de la metodología propuesta se verán reflejados en tres aspectos fundamentales: en el ajuste eficiente de la forma de enseñar y la manera de aprender para garantizar que los egresados cuenten con las competencias esperadas del proceso de formación; en la formación, capacitación y actualización de la práctica docente y didáctica, y por último en la validación de la Investigación Acción Participativa como metodología para el cambio y la transformación de los currículos universitarios.

La automedicación es una práctica que tiene implicaciones en términos de salud pública y son los profesionales Químicos Farmacéuticos, a partir de la formación universitaria que les brinde las herramientas conceptuales, metodológicas y didácticas, quienes brinden información objetiva y técnica, que garantice el uso adecuado de los medicamentos y que incida de forma positiva en la salud de la población que consume medicamentos.

## **Bibliografía:**

1. Jaramillo E, Orozco J, Sánchez R, Cárdenas L, García O (2004). Estudio sobre uso y prescripción de medicamentos en cinco ciudades colombianas (Resultados). Ministerio de la Protección Social, Grupo de investigación. Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá
2. López, J., Dennis, R., Moscoso, S. (2009). Estudio sobre la Automedicación en una Localidad de Bogotá. Revista Salud Pública. 11(3). 432-442. Bogotá
3. López, J., Muñoz, I., Zerda, Á., (2011). Propuesta de Política Farmacéutica en el Distrito Capital, Universidad Nacional de Colombia - Departamento de Farmacia; Contrato interadministrativo con la Secretaria de Salud Número 1407 de 2010, Bogotá D.C.
4. Documento Conpes Social 155 (2012). Departamento Nacional de Planeación. Bogotá D.C
5. Borda, F. (1991). Acción y conocimiento. Como romper el monopolio con investigación – acción participativa. Cinep. Bogotá
6. Del Cid A., Méndez R. y Sandoval F. (2011). Investigación, fundamentos y metodología. Pearson Educación. México
7. Martínez, V., (2013). Paradigmas de investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítica. Recuperado de [http://www.pics.uson.mx/wp-content/uploads/2013/10/7\\_Paradigmas\\_de\\_investigacion\\_2013.pdf](http://www.pics.uson.mx/wp-content/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf).
8. Durston, J., Miranda, F. (2002). Experiencias y metodología de la investigación participativa. División de Desarrollo Social CEPAL. Santiago de Chile. p.10

9. Ley 212 de 1995. Por el cual se reglamenta la profesión de químico farmacéutico y se dictan otras disposiciones. Congreso de la República. Diario Oficial No. 42.064, del 26 de octubre de 1995

10. Eizagirre, M. y Zabala, N. (s.f.). Investigación-Acción Participativa. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Consultado el 6 de septiembre de 2016 de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/132>

11. Colmenares, A.M. (Agosto, 2011). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación, (3), No. 1, pp 102-115. ISSN: 2215-8421

12. McKernan, J. (2001). *Investigación – Acción y curriculum. Métodos y recursos para profesionales reflexivos*. Madrid. España. Ediciones Morata

13. De Souza, R. (Junio, 2011). La investigación-acción como herramienta de construcción del currículo social de la escuela. Revista EDUCAMAZÔNIA - Educação Sociedade e Meio Ambiente, Humaitá, LAPESAM, (1), No. 6, p. 75-86. ISSN 1983-3423

14. Decreto 2200 de 2005, Ministerio de la Protección Social. República de Colombia. Diario Oficial 45.954 de junio 29 de 2005

15. Ministerio de Educación Nacional (2005). Aportes para la construcción de currículos pertinentes. Serie Guías N° 21. Imprenta Nacional. Bogotá D.C.

16. Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia (2015). *Observatorio laboral de la Profesión Química Farmacéutica en Colombia: la oferta y la demanda laboral de los profesionales Farmacéuticos en Colombia, retos de un mercado en evolución*.

Recuperado de <http://web.cnqfcolombia.org/wp-content/uploads/2014/12/OBSERVATORIO->

[LABORAL-DE-LAPROFESI%C3%93N-QU%C3%8DMICA-FARMAC%C3%89UTICA-DE-COLOMBIA-2015.pdf](#)

17. Ministerio de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (2016). Recuperado de <http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-propertyvalue-548.html>
18. Blench, J. (2005). Los Inventores De Enfermedades: Como Nos Convierten En Pacientes. Editorial Destino. ISBN: 9788423336999
19. Resolución 1403 de 2007. Ministerio de la Protección Social. Diario Oficial No. 46.639 de 25 de mayo de 2007
20. Organización Mundial de la salud (s.f.). Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2004/pr44/es/>
21. Organización Mundial de la salud (2002). Promoción del uso racional de medicamentos: componentes centrales. Perspectivas políticas sobre medicamentos de la OMS. Ginebra. Suiza
22. Stenhouse, L (1987). La investigación como base de la enseñanza. Ediciones Morata S.L.. Madrid. España .p. 4
23. Elliot. J. La investigación-acción en educación. Ediciones Morata S.L., Madrid. España
24. Martínez, M (2000). La investigación-acción en el aula. Agenda Académica. (7) No. 1, p.27